



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

-----En la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, siendo las 14,15 horas del día 15 de diciembre de 2010, se reúne en sesión ordinaria, convocada por RESREC-LUJ: 0000536-10, la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Luján con la presencia acreditada de sesenta y tres (63) asambleístas, a fin de proceder al tratamiento del temario previsto para la fecha.-----

A continuación por Secretaría se da lectura a la RESREC-LUJ N° 0000536-10 .-----

VISTO:Lo establecido en el artículo 43° del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján, en relación a la convocatoria a reunión ordinaria de la Asamblea Universitaria; y-----

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el artículo 47° inciso d) de dicho Estatuto, es atribución de la Asamblea Universitaria la consideración de la gestión Anual del Rector y del H. Consejo Superior.-----

POR ELLO;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a reunión anual de Asamblea Universitaria para el día miércoles 15 de diciembre de 2010, a las 13,00 horas en la Sede Central, a fin de considerar el informe sobre la Gestión Anual de Gobierno.-----

ARTÍCULO 2°.-Regístrese, comuníquese y archívese.-----

RESOLUCION RESREC-LUJ:0000536-10

Acto seguido el Cuerpo pasa a tratar el orden del día-----

1°- ELECCION DE AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Acto seguido y de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° del Reglamento de Asamblea Universitaria se solicita al asambleísta Alfredo SALIBIAN coordinar la reunión para la elección del Presidente y Vicepresidente de la Asamblea Universitaria.-----

A continuación el asambleísta Oscar DE FELIPPE, con el apoyo de la asambleísta Patricia AZPARREN, propone como presidente al asambleísta José Carlos ESCUDERO, siendo aprobada la moción por mayoría con once (11) abstenciones-----

Sometida a votación la moción resulta aprobada por mayoría con once (11) abstenciones y conforme lo establecido en el artículo 2° del Reglamento de Funcionamiento, asume la presidencia el asambleísta Dr. José Carlos ESCUDERO, como Presidente de la Asamblea Universitaria por similar período que el fijado para los demás asambleístas.-----

No se registran propuestas para la designación de Vicepresidente-----

A continuación se transcribe el texto de la resolución adoptada:-----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

VISTO: La RESHCS-LUJ: N° 488-09 por la que se aprueba la integración de los Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de Luján y modificatorias; y-----

CONSIDERANDO:

Que por RESREC-LUJ N° 536-10 se convoca a reunión ordinaria de Asamblea Universitaria.-----

Que por tratarse de la primer reunión que se celebra con posterioridad a la nueva integración de este Cuerpo, corresponde proceder a la elección de las autoridades conforme a lo establecido en el artículo 2° del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Universitaria, aprobado por Resolución A.U. N° 001/86 y modificatoria.-----

Que la Asamblea Universitaria trató y resolvió el tema en su sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2010.-----

Por ello;

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar Presidente de la Asamblea Universitaria al Dr. José Carlos ESCUDERO por similar período que el fijado para los demás asambleístas.-----

Artículo 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.-----

Por la Dirección de Gestión y Asamblea Universitaria se instrumentará lo resuelto.-----

2.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS

Por Secretaría se informa a los Asambleístas presentes que las actas se encuentran pendientes de redacción, las que serán presentadas en una próxima reunión de Asamblea Universitaria. --

4.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN ANUAL DE GOBIERNO

A continuación el Sr. Presidente de la Asamblea Universitaria, Dr. José Carlos ESCUDERO, invita al Sr. Rector, Dr. Oreste Carlos CANSANELLO, a brindar el informe anual de gestión correspondiente al año 2010.-----

El Sr. Rector procede a dar una síntesis del informe anual de Gestión de Gobierno referido a cuestiones de política universitaria, en particular sobre el impacto de la creación de nuevas Universidades en la región con carreras como Sistemas y Economía Social entre otras.----- Informa sobre la activa participación en el Consejo Interuniversitario Nacional en diferentes Plenarios y Comisiones, entre ellas en la Comisión de Académica y Ciencia y Técnica.-----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Pone en conocimiento de los asambleístas sobre la política de acercamiento con la CIC a través de dos vías de acción, un de Políticas de Investigación y otra de conformación de centros de Investigación.-----

Expresa también que han participado de dichas reuniones los Directores Decanos, Rectores de las Universidades Nacionales de Quilmes, Tandil, San Martín y Universidad Tecnológica Nacional junto con el Presidente del CIC. Sobre este temática se realizó una reunión en la Universidad Nacional de Luján para elaborar el diseño de políticas conjuntas con la participación de Ministros de la provincia de Buenos Aires.-----

Informa sobre la firma de un Convenio con el Ministerio de Planificación Federal y el reclamo efectuado al Jefe de Gabinete sobre el envío de los \$ 20.000.000 de la Reparación Histórica destinados a la Universidad, priorizando el envío de los \$ 10.000.000 anteriores.----

Se está gestionando además un aumento del presupuesto universitario para el 2010 por el déficit generado en el Sistema Universitario y se ha logrado un incremento para el presupuesto 2011 de \$ 7.450.000. -----

Por último reitera que esta es una breve síntesis del informe impreso que obra en poder de los Sres. Asambleístas.-----

El Cuerpo toma conocimiento del informe presentado.-----
A continuación se transcribe a continuación el texto completo.-----

ASIGNACIÓN ESPECIAL DE REPARACIÓN HISTÓRICA

En el marco del proceso abierto para la asignación de los fondos de la Reparación Histórica, el rectorado asignó la Coordinación y la Vicecoordinación de la Comisión creada por resolución del Consejo Superior, a los Decanos de los Departamentos de Ciencias Sociales y de Ciencias Básicas respectivamente.-----

Dicha comisión trabajó arduamente tomando como base los proyectos presentados a fines del 2009 pero también amplió su mirada incluyendo otras propuestas de necesidades significativas de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo se dotó de integralidad a las distintas demandas de equipamiento e infraestructura y de racionalidad a su implementación en el tiempo. -----

Un amplio debate y el objetivo central de lograr amplio consenso permitieron que esta comisión elabore una propuesta de plan de inversión para las cuotas 2009, 2010, 2011 y 2012 de la reparación histórica, y su aprobación por unanimidad a través de resoluciones del Consejo Superior.-----

A partir de este trabajo se resolvió la constitución de la Unidad Ejecutora de dichos planes de inversión, asignando la responsabilidad de la misma a aquellos que habían coordinado exitosamente la Comisión que elaboró dichos planes. En tal sentido, dicha unidad se encuentra hoy en plena tarea. -----

GESTION ACADÉMICA

COORDINACION DE LA COMISION DE OFERTA ACADEMICA 2011 DEL CONSEJO SUPERIOR



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Se realizaron reuniones para discutir la Oferta Académica 2011, elaborando un documento síntesis que fue presentado al Honorable Consejo Superior; por otra parte se continuará trabajando también el próximo año, a los efectos de establecer una metodología apropiada que permita –a lo largo del tiempo- contar con indicadores académicos pertinentes para el estudio de la oferta académica de la UNLu.-----

COORDINACIÓN DE LA COMISION AD HOC PARA LA ELABORACION DE UN DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA CARRERA DE TECNICO UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE ALIMENTOS

Se realizaron reuniones con los integrantes establecidos en la RES CS 175/10 para la elaboración de una propuesta revisada y actualizada del perfil, alcances del título, plan de estudios y contenidos mínimos de la Carrera de Técnico Universitario en Inspección de Alimentos. Se ha elevado dicha propuesta a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del HCS.-----

PARTICIPACION EN LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DEL PROFESORADO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

A partir de los informes de los Departamentos Académicos y de la Dirección General Técnica se participó en las reuniones de la Comisión de Factibilidad del Profesorado en Ciencias Biológicas para su adecuación y elaboración definitiva del Plan de Estudios. Se ha elevado dicha propuesta a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del HCS-----

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA

En base a la propuesta de la Comisión de Factibilidad sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, se mantuvieron reuniones con el Presidente de dicha Comisión para efectuar adecuaciones considerando los nuevos lineamientos curriculares que se presentaron en el CIN. Se está girando una propuesta modificada a la Comisión de Factibilidad. -----

PROPUESTA DE TRONCO COMÚN PROFESORADOS.

Se realizaron reuniones con la Comisión ad hoc formada por Directores Decanos y Secretarios Académicos de Educación (en primera instancia por la producción de un documento para el Prof. En Biología) y luego de Ciencias Sociales, con el propósito de encontrar una propuesta que permita a los estudiantes de los distintos profesorados, cursar en forma conjunta algunas asignaturas comunes a todos. Se encuentra en proceso de discusión. --

ACREDITACION DE CARRERAS ANTE CONEAU

En junio de 2010 nuestra Universidad recibió la visita de los pares evaluadores en el marco del 2º Ciclo del Proceso de Acreditación de Ingeniería en Alimentos y la 2º Fase del Proceso de Acreditación de Ingeniería Industrial. A la fecha se ha recibido el informe de los pares y se está a la espera de la Resolución que debe emitir la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con los resultados finales de ambos procesos. -----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Se está trabajando en el proceso de Acreditación de la Licenciatura en Sistemas de Información. Se finalizó la carga del formulario electrónico y se entregó el informe elaborado por la Comisión de Acreditación de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información (RES PHCS N° 259/10) a la CONEAU en tiempo y forma según los cronogramas previstos. Recientemente se recibió la visita de los Pares Evaluadores.-----

REUNIONES GRUPALES CON LOS CORDINADORES DE CARRERA

Se realizó por primera vez la reunión grupal de Coordinadores de carrera con los objetivos de presentar la estructura y funciones de la Secretaría Académica, presentar a los nuevos Coordinadores de carrera, analizar sus funciones y de las Comisiones de Planes de Estudios y sintetizar las problemáticas centrales de cada una de ellas, presentar las principales líneas de acción de la Secretaria y proponer la agenda para la gestión de las carreras de la UNLu y una metodología de trabajo de conjunto e individual con cada Coordinador de carrera.-----

PROGRAMA DESARROLLO DE CARRERAS DE GRADO

Dentro de este programa se trabajó y colaboró en la organización, difusión y desarrollo de las siguientes actividades: Licenciatura en Educación Inicial. Acto homenaje a Hebe San Martín Profesorado en Geografía: Conferencia: “Aproximación crítica a la gestión participativa del territorio como proceso de formación Ciudadana: el caso de presupuesto participativo en Medellín, Colombia” Mayo – Luján “Sextas Jornadas de Extensión en Geografía para los Profesores de Geografía y Cs. Sociales de Nivel Secundario y Superior” Mayo – San Miguel Licenciatura en Educación Física: “Ciclo de charlas con Profesores invitados” Mayo y Agosto – Luján Licenciatura en Trabajo Social: Charla “El Trabajo Social Latinoamericano, la profesión en Colombia” Julio – Luján Jornada “Espacios para el análisis y la reflexión sobre las prácticas pre-profesionales” Agosto – Luján Jornada “Difusión y debate: la Carrera de Trabajo Social en la UNLu.” Agosto – Centro Regional Campana Jornada “El amor no duele, teatro y foro de debate sobre violencia de Género” Octubre – Luján Licenciatura en Cs. Biológicas: “Cuartas Jornadas de Biología”.-----

EJECUCION DE PROYECTOS DE CALIDAD UNIVERSITARIA, EN EL MARCO DE CONTRATOS PROGRAMA DE LA SPU

PROGRAMA PROMEI II (Ingeniería Industrial) 2008/2010

El Programa comenzó a ejecutarse en el año 2008 para cumplir con los compromisos generados a partir de la acreditación de Ingeniería Industrial. Las actividades dentro de este programa incluyen: Equipamiento, instalación y puesta en marcha de laboratorios específicos (de simulación, de materiales y de mediciones). Adecuación y refuncionalización de los espacios físicos para esas instalaciones. Consolidación de planta docente que incluyen proyectos de aumentos de dedicaciones para 4 docentes, la creación de 7 nuevos cargos para nuevas asignaturas a incorporar en la currícula, y el refuerzo de dos equipos docentes relacionados con los nuevos laboratorios a instalar. Conformación de equipos de apoyo y seguimiento a TFA y PPS. Adquisición de software específico para el área de estabilidad y construcciones, procesos industriales e instalaciones industriales. Adquisición de bibliografía específica, videos educativos. Actividades de seguimiento de actividad académica y estudio de causales de deserción. Actividades cooperativas (intercambio de docentes, bibliotecas cooperativas, seguimientos Ciclo común, movilidad de estudiantes, etc.) con UUNN con sede en la provincia de Buenos Aires que conforman el Consorcio Proingeniería. El financiamiento



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

solicitado fue de \$ \$1.073.024 distribuido en tres años. El 2010 es el tercer año de ejecución del proyecto. -----

PROGRAMA PROMAGRO (Ingeniería Agronómica) 2007/2009

Este Programa comenzó a ejecutarse en el año 2007 para cumplir con los compromisos generados a partir de la acreditación de Ingeniería Agronómica. Las actividades dentro de este programa incluyen: Desarrollo de encuesta electrónica para el seguimiento de alumnos. Designación de equipo de tutores para apoyo de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica. Desarrollo de actividades interinstitucionales. Conformación de equipos de apoyo y seguimiento a TFA. Fortalecimiento de la planta docente. Financiamiento de becas para estudiantes de la carrera. Dictado de cursos extracurriculares. Adquisición de equipamiento informático. Adquisición de equipamiento para laboratorios. Adquisición de equipamiento para CIDEPA. Acondicionamiento de la infraestructura del laboratorio de terapéutica vegetal y del aula del campo. Adquisición de software específico (Biblioteca virtual IRAM). Incremento del acervo bibliográfico. Incremento de la cantidad de ayudantes no graduados en las asignaturas de la carrera. Financiamiento de viajes curriculares. El financiamiento solicitado fue de \$ 2.822.917 distribuido en tres años. El 2009 fue el tercer año de ejecución del proyecto, pero dado el atraso en la remisión de fondos de la SPU, las actividades pendientes debieron ser reprogramadas y reformuladas para poder concretarlas durante el año 2010. -----

PROGRAMA PROSOC (Licenciatura en Trabajo Social) 2008/2010

El Programa comenzó a ejecutarse en mayo del año 2008 y surge para fortalecer las actividades de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Las actividades dentro de este programa incluyen: Designación de equipo de tutores para apoyo de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Desarrollo de actividades interinstitucionales. Dictado de cursos extracurriculares y de posgrado. Adquisición de equipamiento informático. Incremento del acervo bibliográfico. Capacitación de recursos humanos docentes. Implementación del sistema SIU KOLLA. El financiamiento solicitado fue de \$ 135.000 distribuido en tres años. El 2010 es el tercer año de ejecución del proyecto. -----

PROGRAMA PACENI (Licenciaturas en Administración, Ciencias Biológicas y Sistemas) 2009/2011

Este Programa comenzó a ejecutarse en mayo del año 2009 y surge para fortalecer las actividades del primer año de las carreras de Licenciaturas en Administración, Ciencias Biológicas y Sistemas. Las actividades dentro de este programa incluyen: Implementación o consolidación de sistemas de tutorías. Actualización y perfeccionamiento de la planta docente. Actividades, equipamiento, software y bibliografía para mejorar la formación práctica. El financiamiento solicitado fue de \$ 639.350 distribuido en tres años. El 2010 es el segundo año de ejecución del proyecto.-----

PROGRAMA PROHUM (Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Historia, Profesorado en Historia y Profesorado En Educación Media de Adultos) 2009/2011

Se comenzó a ejecutar en el año 2009 y surge para fortalecer las actividades de las carreras de Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Nivel Inicial, Historia y Educación Física y los



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Profesorados de Ciencias de la Educación, Historia y Educación Media de Adultos. Las actividades dentro de este programa incluyen: Gestión y seguimiento de alumnos. Gestión y seguimiento de graduados. Capacitación del personal administrativo y técnico. Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas. Apoyo al mejoramiento de la formación práctica. Apoyo a la articulación con la escuela media. Actividades Interinstitucionales.-----

ACCIONES COMPLEMENTARIAS – PROGRAMA BECAS BICENTENARIO (Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Ciencias Biológicas) 2009/2011

Este Proyecto comenzó a ejecutarse en el año 2009 y surge para fortalecer las actividades de articulación con la escuela media y el primer año de las carreras de Licenciaturas en Ciencias Biológicas y Sistemas de Información e Ingenierías en Alimentos, Industrial y Agronómica. Las actividades dentro de este programa incluyen: Talleres con Docentes del último año del nivel medio. Definición de competencias y contenidos “críticos”. Convocatoria a docentes de nivel medio a integrar equipos de trabajo para la elaboración de materiales. Capacitación a docentes de nivel medio en el uso del laboratorio para la enseñanza de las ciencias experimentales. Pasantías de estudiantes del último año del nivel medio en instalaciones de la UNLu directamente relacionadas con las 5 carreras que integran el proyecto. Talleres para discusión del abordaje multidisciplinar de los problemas actuales de la comunidad. Conversión y adaptación de los materiales elaborados para su publicación en la plataforma educativa. -----

COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS CIN

Se participó en todas las reuniones citadas este año, habiéndose obtenido valiosa información para la definición de políticas académicas, como el caso de la inclusión de los profesorados universitarios en el Art 43 de la Ley de Educación Superior sometiendo al proceso de acreditación a los mismos.-----

CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CPRES BON/CPRES MET)

Se organizó el encuentro de las universidades que integran el CPRES BON y se participó activamente en sus distintos bloques, Educación a Distancia, Mapa de la ofertas de carreras y Capacitación Docente.-----

Se participó en el CPRES MET realizado en el Ministerio de Educación de la Nación habiéndose abordado la problemática de creación de las nuevas Universidades Nacionales en el CONURBANO, el Mapa de la educación Superior y los procesos de cooperación entre las Universidades Nacionales de la región y las cuatro nuevas Universidades creadas este año y la proyectada para el 2011.-----

CREACIÓN DEL ÁREA INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Rector de la Universidad mediante REC 475/10 creó en el ámbito de la Secretaría Académica una nueva Área para acompañar, asesorar y orientar en cuestiones pedagógicas vinculadas a propuestas innovadoras.-----

ARTICULACIÓN UNLU/ESC. MEDIA



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Se han realizado acciones de articulación para la revisión de contenidos de materias básicas en forma conjunta; universidad, escuela secundaria.-----

Primeras acciones como prueba piloto con la Escuela de Educación Agraria de Navarro.
Se prosigue con el programa de apoyo al nivel medio en 27 distritos y 36 sedes.-----

LICITACIÓN INTERNACIONAL RESTRINGIDA: "EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PARA JÓVENES"

Destinada a la capacitación de docentes, directivos y supervisores de Educación de Jóvenes y Adultos y Formación Profesional consistió en el diseño, formulación y convocatoria a docentes de los Departamentos de Ciencias Sociales y Educación y presentación el 23 de marzo del corriente año en forma conjunta con la Universidad Nacional de La Plata.-----

El Ministerio de Educación de la Nación acaba de informar que a Consorcio UNLP-UNLu se le ha adjudicado el Lote 3, compuesto por 27 agrupamientos educativos, que incluyen una masa crítica de 685 docentes, 125 directivos y supervisores especializados en Educación de Jóvenes Adultos, a los que se le brindarán cursos de capacitación en aspectos pedagógicos; y 700 instructores, 120 directivos y supervisores especializados en Formación Superior, a los que se le brindarán formación pedagógica. -----

ENCUESTA A ASPIRANTES

Se volvió a instrumentar la indagación del perfil social y económico de los aspirantes en coordinación con el Área Estadística.

INGRESANTES MAYORES DE 25 AÑOS SIN TÍTULO SECUNDARIO

Se resolvió una nueva organización de lineamientos y circuitos académicos administrativos para estos ingresantes.-----

CARRERA DOCENTE

Se realizaron numerosas reuniones de la comisión ad hoc para la producción del documento de implementación de la Carrera Docente durante el año 2011, que será puesto a consideración del Honorable Consejo Superior.-----

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE GRATUITA ESTABLECIDO POR ACUERDO PARITARIO ENTRE EL CIN Y LOS GREMIOS DOCENTES

Se efectuó la convocatoria, selección y organización de los 37 cursos presentados para el programa de Capacitación Docente por los cuatro Departamentos Académicos, en tarea conjunta con ADUNLu.-----

Se realizó el Curso "Docencia Superior y Transiciones a la Virtualidad" en el Centro Regional Campana a cargo del equipo docente de la División Educación a Distancia correspondiente fondos asignados en el ejercicio 2008. -----

CAMPUS DIGITAL



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Se han realizado Jornadas de capacitación-(facetas pedagógica e instrumental -aula 2.0, blog, wiki, podcast, etc.) por primera vez los Centros Regionales (Campana y Chivilcoy). Se prevé hacerlas en otras sedes y para ello se ha informado las características de las jornadas (4 aulas taller) y ofrecida la realización en distintas centros o sedes que incluyen el abordaje de Propiedad Intelectual, soft libre, copyright, copyleft, CC, GNU, etc. Acceso a repositorios de información y a otros servicios disponibles a través de la Internet. -----

Se ha efectuado la apertura de grupos (oficiales y experimentales), asesoramiento a administradores, como también la recomendación y difusión a los administradores de grupos para la aplicación de las pautas sobre Seguridad Informática establecidas por la DG Sistemas de UNLu. Se realizó el asesoramiento y comunicación permanente con los más de 300 administradores, incluyendo la elaboración y difusión de tutoriales específicos según necesidad.-----

Se ha participado en la Jornada para webmaster en E-ducativa set 22/2010 en Rosario. Se ha editado y actualizado permanente la home page del CD <http://www.campusdigital.unlu.edu.ar/>-----

Actualmente se cuenta con dos servidores y en proceso de unificación en uno. Al 20-10-2010 existen 410 grupos (espacios web), 8000 usuarios y 490 administradores. Se ha habilitado el espacio web en CD para la Gestión de Carreras, los Graduados UNLu y Propiedad Intelectual. En lo que hace a la Biblioteca UNLU se han efectuado aportes al sistema de compras, registro, controles, de bibliografía; Se ha realizado en la biblioteca la Semana del acceso abierto de la jornada virtual del 21-10.-----

SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICA

Se desarrolló y aprobó un nuevo sistema de información sobre estudiantes determinando la publicación de cuatro boletines periódicos: aspirantes y regulares (abril); ingresantes, egresados y activos primer cuatrimestre (mayo), Activos segundo cuatrimestre, servicios académicos primer cuatrimestre y potencial deserción primer cuatrimestre (septiembre) Servicios académicos segundo cuatrimestre y potencial deserción segundo cuatrimestre (abril año siguiente).-----

CONCURSOS

Durante el año 2010 se publicaron 4 Edictos, que incluyeron llamados a concurso para cubrir 214 cargos ordinarios y se efectuaron hasta el momento un total de 491 inscripciones. Hasta el 4 de noviembre continúa el período de inscripción motivo por el cual esa cantidad va a elevarse considerablemente.-----

Se avanzó en la actualización de la base de datos por Departamento Académico, en la que consta la nómina de docentes pertenecientes a esta Universidad que se hallan habilitados para actuar como jurados en los diferentes concursos que se convoquen, discriminado por divisiones, áreas y categorías. Completando la base de datos de jurados se ha incorporado la carga de jurados externos, que han intervenido en algún concurso en la Universidad, y que poseen designación del H. Consejo Superior. -----

GRADUADOS 2010



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Carrera	Titulo	Total
---------	--------	-------



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

CIENCIAS DE LA EDUCACION	Licenciado en Ciencias de la Educación	35
	Profesor en Ciencias de la Educación	17
DOCTOR DE LA UNIVERS. NACIONAL DE LUJAN	Doctor de la Universidad Nacional de Luján	9
ESP.TELED.Y SIST.INF.GEO.APL.EST.MED.AMB.	ESP.EN TELEDETECCION Y SIST DE INF GEOG APLICADOS AL ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE	3
ESPEC.EN CS.SOC. CON MENC. EN HIST. SOC.	Especialista en Ciencias Sociales con mención en Historia Social	3
ESPEC.EN EST.DE LAS MUJERES Y DE GENERO	Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género	1
ESPECIALIZACION EN DEMOGRAFIA SOCIAL	Especialista en Demografía Social	1
ESPECIALIZACION EN PRODUCCION AVICOLA	Especialista en Producción Avícola	3
INGENIERIA AGRONOMICA	Ingeniero Agrónomo	25
INGENIERIA EN ALIMENTOS	Ingeniero en Alimentos	20
INGENIERIA INDUSTRIAL	Ingeniero Industrial	21
	Técnico Universitario en Instalaciones Industriales	3
LIC. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	Licenciado en Ciencias Biológicas	4
LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL	Licenciado en Comercio Internacional	71
	Técnico Universitario en Comercio Exterior y Aduanas	72
LIC. EN INFORMACION AMBIENTAL	Licenciado en Información Ambiental	11
	Técnico Universitario en Información Ambiental	9
LIC.EN SISTEMAS DE INFORMACION	Analista de Sistemas	1
	Analista Programador Universitario	6
	Bachiller Universitario en Sistemas de Información	1
	Licenciado en Sistemas de Información	8
LICENC. EN EDUCACION FISICA	Licenciado en Educación Física	1
LICENC. EN EDUCACION INICIAL	Licenciado en Educación Inicial	7
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	Licenciado en Administración	214
	Técnico Universitario en Administración	262
	Contador Público	66



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

LICENCIATURA EN GEOGRAFIA	Licenciado en Geografía	11
LICENCIATURA EN HISTORIA	Licenciado en Historia	6
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Licenciado en Trabajo Social	62
	Técnico Universitario en Minoridad y Familia	110
MAESTRIA EN CS.SOC.CON MENC.EN HIST.SOC.	Magister en Ciencias Sociales con mención en Historia Social	6
MAESTRIA EN DEMOGRAFIA SOCIAL	Magister en Demografía Social	1
MAESTRIA EN POL.Y GEST.EDUCAC.	Magister en Política y Gestión de la Educación	3
PROFES. EN ENSEÑANZA MEDIA DE ADULTOS	Profesor en Enseñanza Media de Adultos	1
PROFESORADO EN GEOGRAFIA	Profesor en Geografía	10
TECNICAT. EN ADMIN. Y GESTION UNIVERSIT.	Técnico en Administración y Gestión Universitaria	2
PROFESORADO EN HISTORIA	Profesor en Historia	28
Total general		1114

BIBLIOTECA

Las principales acciones estuvieron enmarcadas en:-----

Participación en los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICTO 2010 sobre “Repositorios Institucionales” presentación conjunta del proyecto titulado “Investigación y Desarrollo en Repositorios Institucionales: aplicaciones y experiencias aplicadas en las universidades de la Región Bonaerense” con las Universidades Nacionales de La Plata, Sur, Centro, Mar del Plata y Luján.-----

Asistencia al 1º Encuentro Universitario de Bibliotecas y Servicios Accesibles para Personas con Discapacidad, realizado en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.----

Organización Nodo Transmisor en la Jornada de Acceso Virtual Abierto Argentina 2010.-----

Participación en el Curso de Actualización profesional de la Red UNID “Búsqueda de información”.-----

Participación en Curso de Actualización Profesional CAICYT “Nuevas siglas para nuevas ideas en las ciencias de la documentación FRBR, CMR, RDA”-----

Coordinación de la Red de Bibliotecas de UniDesarrollo.-----

Participación en la Biblioteca Virtual de la Red AUDEAS (orientada al área de agronomía).--

Participación de la Biblioteca Central en forma conjunta con la Dirección de Sistemas en la evaluación e implementación en las Bibliotecas de los Centros Regionales .-----

GESTION EN CIENCIA Y TÉCNICA



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Se realizó la tramitación y gestión de las siguientes acciones prioritarias:-----

1) solicitudes de pago de los incentivos correspondientes al año 2009 a 168 Docentes-investigadores incluidos en 84 proyectos;

2) Se realizó y se elevó al Mincyt el relevamiento de los Indicadores en Ciencia y Tecnología de la Unlu (año 2009);

3) Se coordinaron las tareas de Categorización de:

a) Ciencias de la Tierra, Mar y Atmósfera del 20 al 22 de abril, 261 presentaciones, 4 comisiones de 5 evaluadores;

b) Química Bioquímica y Farmacia del 27 al 29 de abril, 444 presentaciones, 5 comisiones de 5 evaluadores;

c) Educación: del 31 de mayo al 2 de junio, 415 presentaciones, 5 comisiones de 5 evaluadores.

4) Nuestros Docentes-Investigadores presentaron en esta convocatoria 340 solicitudes de categorización en 16 disciplinas.

5) Entre el 7 y el 18 de junio se realizó la Octava Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología con 28 actividades a cargo de nuestros Docentes-Investigadores. Esas actividades (conferencias, prácticas de laboratorio) estuvieron destinadas a alumnos y docentes de escuelas de nivel Medio, Polimodal y Primaria Básica pertenecientes a la Región X y para el público en general.

5) Se otorgaron 20 becas de investigación (concurso 2009)

- Departamento de Ciencias Básicas: 8 (2 iniciación, 2 perfeccionamiento y 4 formación superior)

- Departamento de Ciencias Sociales: 8 becas (1 iniciación, 5 perfeccionamiento y 2 formación superior)

- Departamento de Educación: 5 becas (2 iniciación, 2 perfeccionamiento, 1 form. Superior)

- Departamento de Tecnología: 5 becas (2 iniciación. 3 vacantes. Se está llevando a cabo nuevo concurso).

6) PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS E INTERDEPARTAMENTALES
Res CS 448/08 y Disp. SeCyT N°027/09



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

20 Proyectos presentados y admitidos.

Reunión de Comité de Evaluadores

15/10: Comité de Evaluadores del Área Temática Desarrollo Sociocultural

22/10: Comité de Evaluadores de las Áreas Temáticas Educación, Biotecnología y Sistema Agroalimentario.

5/11: Comité de Evaluadores del Área Temática Medio Ambiente

7) Proyectos de Promoción Científica y Tecnológica (PICT-Bicentenario)

Los Docentes-Investigadores presentaron 6 proyectos que se encuentran en etapa de admisibilidad

8) Se ha repatriado un investigador en el marco del Programa de Recursos Humanos (PRH 2007, Nro. 19) Res. 132/10 del Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica con un Proyecto sobre “Microalgas para biocombustibles”

9) Se han establecido contactos con el CONICET y la CIC a los efectos de generar convenios de cofinanciación en programas de becas;

10) Se han elaborado dos manuales destinados a la normatización de las actividades en los laboratorios de la Universidad: “Manual de Bioseguridad en el Laboratorio” y “Manual de Seguridad e higiene de Laboratorios”;

11) Se concurre a la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN con participación en el Grupo de Apoyo Técnico:

a) Coordinación de la Regional Bonaerense en el marco de Tecnópolis (Feria de Ciencias) con 11 presentaciones de los Docentes-Investigadores de la UNLu;

b) Se ha concurrido a los paneles de discusión organizados por el CIN en el tema “Minería”;

c) Se está trabajando en el Tema “Vocaciones Científicas” destinado a la planificación de becas para alumnos avanzados de distintas disciplinas;

d) Se está trabajando en la identificación de temas de impacto en el mundo social en las distintas regiones del CIN

12) Se han establecido contactos con la Fundación Argentina de Nanotecnología a los fines del desarrollo de tal temática en el marco de la UNLu y con participación activa en dos reuniones: 4 de noviembre (UTN- Delta) y 11 de noviembre (Centro Regional Campana)

13) PROGRAMAS ESPECIALES de incentivos a la investigación estratégica

Como política de CyT a nivel nacional y regional, se están priorizando las líneas de investigación que respondan a un interés regional o nacional y que tengan también pertenencia y compromiso social. En este sentido, desde la Universidad se están gestionando dos programas de investigación.



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

a) IDEA PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE UN LABORATORIO DE CALIDAD DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS EN EL CENTRO REGIONAL CHIVILCOY

Este proyecto ha sido ideado por el Ing. Fabián Marchesotti y la Secretaría deberá preparar un Convenio de Cooperación entre la UNLu y la CIC.

b) PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS ASOCIADO A LA CIC.

TEMÁTICA PROPUESTA: Laboratorio de Investigación básica y aplicada en Inmunología. Desarrollo de vacunas y herramientas de diagnóstico y tratamiento de patologías emergentes en la región de influencia de la UNLu.

GESTION EN POSGRADO

La Gestión durante el año 2010, enmarcada en los lineamientos acordados en el Plan Institucional, ha enfocado sus esfuerzos en la consolidación de la oferta de posgrado existente, el fomento a la creación de nuevas carreras de posgrado, la profundización de la comunicación interna y externa y la generación de información agregada para la implementación de acciones que permitan la mejora continua y la jerarquización del Área.----

En este sentido, las políticas establecidas tienden a sentar las bases para un crecimiento y desarrollo sostenido del nivel de posgrado, a partir de propuestas superadoras de situaciones pre-existentes y la coordinación de acciones con otras Secretarías, Directores de Carreras, Departamentos Académicos y la Comisión Asesora de Postgrado del Honorable Consejo Superior. En particular:-----

- Consolidar y fomentar el crecimiento de las actuales Carreras de Posgrado
- Promover el desarrollo de nuevas Carreras de Posgrado, con énfasis en los perfiles regionales de las sedes de la UNLu
- Fomentar la mejora continua de la calidad
- Contribuir en forma activa a la formación de IV Nivel
- Potenciar la formación científica de investigadores y las competencias profesionales a través de la articulación entre las Carreras de Posgrado y los programas y proyectos de investigación de la UNLu.
- Profundizar la comunicación institucional, fortalecer la difusión de las Carreras y propuestas del Área y robustecer el trabajo en redes académicas
- Impulsar la participación de los graduados en la vida universitaria

CARRERAS DE POSGRADO

1. Oferta Académica

Actualmente, la Universidad Nacional de Luján posee las siguientes Carreras de posgrado (con el correspondiente estado de Acreditación/Categorización, según CONEAU):--

- ✓ Doctorados (2):
- en Cs. Sociales y Humanas (*Acreditado*)
- en Cs. Aplicadas (*Acreditado*)



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

- ✓ Maestrías (5):
 - en Demografía Social (*Categ. "C"*)
 - en Política y Gestión de la Educación (*Categ. "A"*)
 - en Cs. Sociales con mención en Historia Social (*Categ. "B"*)
 - en Gestión Empresarial (*No presentada*)
 - en Estudios de las Mujeres y de Género (*No presentada*)

- ✓ Especializaciones (8):
 - en Demografía Social (*Categ. "C"*)
 - en Gestión de la Educación (*Acreditada*)
 - en Cs. Sociales con mención en Historia Social (*Categ. "B"*)
 - en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente (*Acredit. en trámite*)
 - en Estudios de las Mujeres y de Género (*Categ. "B"*)
 - en Producción Avícola (*Acredit. en trámite*)
 - en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible (*No presentada*)
 - en Gestión de la Tecnología y la Innovación (*Acredit. en trámite*)

En anexo I se incluyen gráficos de evolución de la matrícula y egresados de las carreras.-----

2. Actividades de las Carreras

En relación a las actividades de autoevaluación de las Carreras, se continuó con la aplicación de encuestas a alumnos y profesores, las que han sido trabajadas en el seno de las Comisiones y Comités Académicos, constituyendo una valiosa práctica para el mejoramiento continuo de la calidad.-----

Otro aspecto sumamente auspicioso es la continuación de las Carreras como miembros de Redes Institucionales, hecho que no sólo dinamiza y enriquece las actividades propias de las Carreras, sino que permite una actualización permanente.-----

Organizados por el equipo docente del área de las Mujeres del Dpto. de Ciencias sociales, el pasado 16 de septiembre tuvieron lugar las X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y el V Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, con la participación de especialistas nacionales e internacionales. Como corolario de estos eventos, diversas instituciones (Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México y Universidad Autónoma de Querétaro, México; también la Red de Enlaces Académicos de Género Región Centro Occidente de la ANUIES) presentaron su intención de firmar Convenios marco para luego protocolizar actividades de intercambio e investigación conjunta en el Área de las mujeres y en salud comunitaria. Ello redundará en el crecimiento académico y la inserción internacional de nuestra Universidad.-----

En la Maestría en Política y Gestión de la Educación se dictaron los siguientes seminarios:---

Primer semestre: "Teorías y métodos de la economía y del financiamiento de la educación", a cargo del Dr. Jorge Rodríguez Guerra y "Epistemología, a cargo del Prof. Federico Schuster"



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Segundo semestre: “Taller de investigación IV”, a cargo de la Dra. Ruth Sautu y “Sociología del empleo en el sector docente”, a cargo de la Dra. Sara Morgenstern de Finkel (Universidad Nacional a Distancia / Madrid) se dictará en forma intensiva entre el 13 y el 17 de diciembre.-

Se continuó realizando la tarea de auto evaluación permanente, a través de la aplicación de encuestas, entrevistas con alumnos y docentes y reuniones de trabajo de la Comisión Académica y la Dirección. De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Académica de la Carrera, en el mes de diciembre próximo se realizará una reunión con todos aquellos maestrandos que están en proceso de elaboración de sus tesis, con el objetivo de contribuir al avance y la finalización de sus trabajos. -----

En relación con las actividades de intercambio y cooperación y como parte de las actividades tendientes a la vinculación de los postgrados de la UNLu con otras instituciones, se informa que realizaron su estadía en la Universidad de Valencia las dos estudiantes de la Maestría que recibieron becas para realizar cursos en el doctorado de la referida universidad española. En cuanto a la presentación de Tesis, hubo una defendida en febrero y otra se encuentra en evaluación.-----

Por otro lado, la Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible finaliza el cursado de la primera cohorte en Agosto del presente. Participaron del dictado de los cursos profesores de la Universidad de Málaga, dentro de las acciones de transferencia previstas por la ayuda AECID para el intercambio de profesores. Como parte de las actividades de transferencia previstas, se cumplió con acciones de investigación, en el contexto de la carrera, relativas al Proyecto: DISEÑO DE POLÍTICAS TURÍSTICAS PARA EL DESTINO DE LUJÁN. APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.-----

Entre el 23 de octubre y el 11 de noviembre del corriente año 3 docentes-investigadores de la carrera participan de un taller de trabajo en la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Málaga, en el contexto de las acciones prevista en el subsidio de AECID mencionado. Asimismo, entre el 3 y el 9 de diciembre próximo se llevará a cabo un segundo taller y el dictado de cursos por parte de profesores de la citada institución, que se desempeñan en la carrera.-----

En la “Especialización y Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Historia Social”, durante el presente ciclo lectivo, se desarrollaron las actividades académicas con 21 nuevos inscriptos que se sumaron a los cursantes de años anteriores. Al momento de este informe se encuentran en proceso el dictado de los tres últimos del total de nueve seminarios que cubrieron las distintas áreas específicas del plan de estudio y estuvieron a cargo de Docentes de la UNLu y de Externos de distintas Universidades Nacionales, todos ellos de reconocido prestigio. -----

Se continuó y se continúa trabajando con especial énfasis en los mecanismos de comunicación interna, tanto de los Docentes de los cursos con la Comisión Académica como entre la Dirección y los alumnos. Durante el año 2010 han defendido la Tesis de Magíster dos alumnos y se han graduado como Especialistas otros tres.-----

En el doctorado en Ciencias Aplicadas se organizaron dos Jornadas para dictado de



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

seminarios de Doctorado y Exposición de Pre-tesis en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9, inciso c) del Reglamento de la Carrera (Res. C.S. N° 090/07). Las Jornadas se llevaron a cabo el 18 de mayo y el 22 de septiembre. -----

Se realizó la Acreditación de Idioma Extranjero mediante exámenes evaluados por miembros del Comité consistentes en la exposición y discusión de publicaciones en inglés en la temática de cada doctorando. Cabe recordar que, dado que se trata de un doctorado semiestructurado, el Comité Académico analiza y evalúa en forma continua el desarrollo de cada doctorando. --

En el marco de las políticas establecidas para el nivel de posgrado, se han llevado a cabo las siguientes actividades:-----

1. Fortalecimiento y consolidación de las Carreras de Posgrado-----

Se han realizado diversas reuniones con los Directores de Carreras y con los miembros de la Comisión Académica de Posgrado, a fin de establecer un diagnóstico del Área y delinear acciones que redunden en el crecimiento y jerarquización de los posgrados. Asimismo, se efectuaron reuniones con la Secretaría de Ciencia y Técnica, de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y Académica, a fin de articular temáticas y coordinar esfuerzos tendientes a la consolidación de redes, programas y proyectos de investigación, intercambios interinstitucionales y mecanismos de financiamiento para becas de IV Nivel.-----

Se ha trabajado en la reformulación de la propuesta de becas para Carreras de Posgrado formulada en conjunto por la Secretaría de Posgrado y la CAP durante 2009 en respuesta al llamado a presentación de proyectos para la asignación de fondos asignados por la Ley de Reparación Histórica. La creación de 3 nuevas Carreras de Posgrado desde la presentación de dicha propuesta, la fusión con un proyecto de becas presentada por el Dpto. de Tecnología y la asignación de fondos aprobada por la Comisión Asesora de Proyectos de Inversión, ha exigido un replanteo de la distribución y montos de las becas, tanto entre los distintos tipos de Carreras de Posgrado, como en la asignación para Carreras de la UNLu y Carreras que no se dictan en nuestra Institución. Al momento de la presentación de este informe, se están redefiniendo los criterios de distribución entre la Secretaría de Posgrado y la CAP. -----

Se han efectuado trabajos conjuntos con el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación Institucional en relación a la movilidad de Posgrado e implementación de Convenios para jóvenes docentes e investigadores. El proyecto PPUA, "Creación y puesta en marcha del Programa de Movilidad de docentes / investigadores de la Universidad Nacional de Luján", aprobado por el Ministerio de Educación y dirigido por el Área de Relaciones institucionales y Cooperación Internacional, contempla acciones de movilidad que se implementarán en 2011 en el ámbito del Mercosur. Se trabajará conjuntamente para precisar la modalidad, el destino, los mecanismos de selección y la duración de las estancias, tratando de complementar estas acciones con otros programas de la UNLu que contemplan el otorgamiento de becas de posgrado. -----

2. Nueva oferta de Posgrado

Se han efectuado asesoramientos a equipos docentes para la presentación de 2 nuevas carreras de postgrado, se coordinaron las actividades relacionadas con dichas presentaciones y se discutieron las propuestas en el ámbito de la Comisión Académica de Posgrado. Ambas



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Carreras fueron aprobadas por el H.C.S. La apertura de las primeras cohortes está prevista para el año 2011.-----

a.- Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación Aprobada por Res H.C.S. N° 105/10 - Director: Mg. Hernán Bacarini

Esta Carrera ha sido diseñada sobre la base del Proyecto “Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos – GTEC Buenos Aires”, presentado por el Consorcio Unificado Buenos Aires (CUBA) en la Convocatoria “Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos – GTEC 2008” – Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) - Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva”. Conforman el Consorcio, además de la UNLu, las Universidades Nacionales de Tres de Febrero, de San Martín, de la Matanza, de Quilmes, de La Plata, de Mar del Plata, del Sur y del Centro de la Pcia. de Bs. As.-----

La formación de recursos humanos en gestión de la innovación y concepción e implementación de empresas tecnológicas apunta a cubrir un espacio de vacancia, ubicado en una intersección estratégica entre el ámbito estatal y el privado. La *Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación* apunta a satisfacer un déficit de la actual oferta académica en la temática, brindando una sólida formación pluridisciplinaria. Constituye, en este sentido, tanto una propuesta directamente vinculada a la incidencia de la Universidad Pública sobre la actividad económica y productiva del país, como una contribución al desarrollo social. -----

b.- Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género Aprobada por Res H.C.S. N° 272/10 - Directora: Dra. Cecilia Lagunas

La creación de esta Maestría consolida el fructífero trabajo que se ha venido realizando desde hace ya muchos años en la temática, plasmado en distintas actividades llevadas a cabo por el grupo de investigación del Área de Estudios de la Mujer del Dpto. de Ciencias Sociales y la Carrera de Especialización en Mujeres y Género, tales como convenios con distintas instituciones nacionales e internacionales, intercambios de docentes y alumnos, Congresos, la construcción de una biblioteca especializada y la publicación de la revista “La Aljaba”, evaluada por el CAICYT-CONICET con el nivel 1 de excelencia.-----

A la fecha de la presentación del presente, se encuentra en agenda la realización de un relevamiento de carreras de postgrado que se ofrecen en la zona de influencia de la UNLu, con el objetivo de contar con información actualizada de la oferta académica de IV Nivel, facilitando la identificación de áreas prioritarias de vacancia y de desarrollo de nuestra universidad. Ello, sumado al análisis del perfil temático de la UNLu, permitirá delinear el diseño de futuras carreras de Especialización y Maestrías con un enfoque regional e incrementar las ofertas de cursos de posgrado que ofrecen los Departamentos Académicos, válidos asimismo para las Carreras de Doctorado.-----

En relación a la presentación de las Carreras de posgrado para la acreditación y categorización ante la CONEAU, se ha trabajado intensamente en la preparación del formulario institucional, con la colaboración de la Dirección de Posgrado y la Dirección General de Sistemas, habiéndose recabado información actualizada de Departamentos Académicos, Biblioteca, laboratorios, convenios y de Secretaría Administrativa de la UNLu.



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Asimismo, se ha asesorado a los equipos docentes para la presentación de los formularios de Carrera.-----

En el mes de abril se presentó ante la CONEAU el proyecto de Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación, mientras que en el mes de septiembre se presentaron las Carreras de *Especialización en Producción Avícola* y *Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio del Medio Ambiente*.-----

Se ha realizado asesoramiento técnico-administrativo para la puesta en marcha de las Carreras “Maestría en Gestión Empresarial” y “Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación”.-----

3. Participación en la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)---

Durante el transcurso del presente año se continuó trabajando en la elaboración de estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado. En ese sentido, se han acordado pautas respecto a las características de Especializaciones, Maestrías y Doctorados, incorporando como concepto innovador a las Maestrías Profesionales, cuyo objetivo se centra en el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional.-----

En el documento de trabajo también se han plasmado los acuerdos sobre estructura de planes de estudios, modalidad de las carreras y organización de las mismas, entre otros aspectos. Las reuniones continuarán a fin de consensuar todas las temáticas referidas a la temática en cuestión.-----

La Secretaría de Posgrado ha estado también presente en una reunión del CIN donde se comenzó a trabajar en la definición de becas de Posgrado y en los criterios para la asignación de fondos a las Universidades participantes.-----

4. Acciones de mejora de calidad a nivel de postgrado-----

Se ha elaborado una propuesta de Informes de Carreras de Postgrado con el objetivo de contribuir a la normalización y comparabilidad de la información. Se espera que la estandarización flexible de los informes ayude a la toma de decisiones y facilite, a su vez, la presentación de Carreras para acreditación, categorización y re-categorización. Se incluye, como uno de los ítems la presentación de un análisis crítico de la Carrera y un plan de mejoras.-----

La propuesta fue entregada a los Directores de Carreras, a fin de consensuar criterios de presentación. -----

Se está trabajando en revisión y adecuación de procedimientos para la presentación de proyectos de Carreras de Posgrado, procedimientos para las inscripciones de nuevas cohortes, circuitos académico-administrativos, funciones de la Secretaría, funciones de la CAP y reglamentaciones del sector, a fin de clarificar alcances, jerarquizar la Secretaría de Postgrado, mejorar las actividades académicas, simplificar las operaciones y generar agilidad en las actividades administrativas. Las propuestas, cuando corresponda, serán viabilizadas y analizadas con los distintos interesados y las Comisiones correspondientes durante el



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

próximo

año.-----

En relación al plan de comunicación y difusión, se ha comenzado con la tarea de re-diseñar de la página web de Postgrado, intentando homogeneizar y completar la información que se brinda a los visitantes y mejorando la disponibilidad del mismo. A tales efectos, se diseñó un formulario de relevamiento el cual – inicialmente – se completó con información disponible en la documentación formal de cada carrera (Resoluciones del HCS, principalmente) y que fu enviado a los directores para que provean datos actuales. Los mismos han sido completados por varios directores y – con esta información – se requirió al área de publicaciones de la Dirección General de Sistemas la actualización de las páginas. De igual forma que con Prensa y Difusión, se estableció un protocolo simple y ágil con el área de publicación electrónica para el envío de información actualizada para el mantenimiento de lo publicado en web.-----

Además de ello, se ha elaborado una propuesta para la difusión a nivel nacional. Dicha propuesta ha sido publicada en la edición especial de Clarín - Posgrados en el mes de octubre del corriente. -----

Complementariamente a la publicación en medios gráficos mencionada se realizaron solicitudes de publicación en portales digitales educativos, especialmente de las carreras con inscripción abierta y las fechas correspondientes. Los principales medios contactados son: Portal de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación), sección Noticias Universitarias; Universia Argentina (Red de Universidades) y Educ.ar (Portal Educativo del estado Nacional). Se estableció un protocolo con el área de Prensa y Difusión de la institución a los efectos de sistematizar el envío de información actualizada.-----

Se están relevando las publicaciones más importantes de cada área de conocimiento, a fin de evaluar la posibilidad de publicar en ellas las ofertas de posgrado. Asimismo, se está preparando un listado de sitios web y de instituciones que ofrecen espacios gratuitos de difusión.-----

5. Escuela de Graduados.-----

Se ha comenzado a trabajar sobre la estructura y reglamento de la Escuela de Graduados. De esta forma, se da el primer paso para cumplimentar con el Art.85 del Estatuto de nuestra Universidad. A posteriori se conformará una comisión académica representativa que analice lo actuado y trabaje en el desarrollo y puesta en marcha de misma.-----

6. Otras actividades

La Secretaría de Posgrado ha coordinado once reuniones de la Comisión Académica de Posgrado, donde se han analizado las propuestas de creación de las nuevas Carreras de Posgrado, la modificación del título de una de las Carreras de Doctorado, la delegación en el Rector del nombramiento de los Jurados de tesis para los Doctorados, las presentaciones de aspirantes a las Carreras de doctorado, las presentaciones de tesis y propuestas de jurados, entre otros temas. Tal como se mencionó, se está en proceso de consensuar una nueva propuesta para becas de Posgrado, financiadas con fondos de la Reparación Histórica.-----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Reuniones con directores de carrera: Se llevaron adelante reuniones formales con los directores de las mismas a los efectos de conocer específicamente cuestiones del desarrollo de las actividades, los inconvenientes existentes en algunas áreas y el funcionamiento de los Comités de Carrera. Los directores brindaron una síntesis del estado actual y evolución de cada carrera. Se les solicitó – además – opinión y sugerencias para evaluar mejoras en el funcionamiento del área y de las carreras (tanto en aspectos académicos como administrativos y de difusión). En este sentido, dos puntos coincidentes fueron la necesidad de mejorar la infraestructura para el desarrollo de algunas actividades y de acelerar algunos circuitos administrativos. Se les manifestó – además – la intención de la Secretaría de crear un registro unificado de tesis para publicar en línea para que la comunidad tenga fácil acceso a los trabajos finales que se realizan en las carreras.-----

Se halla en estudio un Programa de Doctorado de Tiempo Compartido e Incubadoras de Investigación. Promovido por la Organización Universitaria Interamericana, el PDTCII, tiende a la generación de espacios físicos y virtuales de convergencia entre universidades para difundir diversos programas de Doctorados en esta modalidad, asociados a la implementación de incubadoras de investigación que sirvan como plataforma de desarrollo científico en Latinoamérica; con la colaboración comprometida de diversas instituciones. A través del programa, se realizan intercambios de docentes y doctorandos, se promueve la generación de bases de datos de investigación y la conformación de redes de investigación y vinculación. ---

GESTION EN EXTENSIÓN, TRANSFERENCIA, ASISTENCIA TÉCNICA Y VINCULACION CON EL MEDIO

La gestión se inicia con la premisa de unificar en un único ámbito de resolución política, funciones que otrora operaron bajo conducciones organizativas diferenciadas, entendiendo de que ambas son parte de una misma funcionalidad, aún con sus particularidades y matices. Así, de la anterior Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, se desagregó la función de Extensión, fusionándose organizativamente con la anterior Secretaría de Vinculación Tecnológica y Servicios al Medio, dando lugar a la actual Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios al Medio.-----

Así concebida, se constituye como la expresión de un ámbito institucional de interfase, que la Universidad se da a sí misma para abordar la problemática de la relación con su contexto inmediato, la Extensión y la Vinculación en los términos definidos por el PEI: “las funciones de Extensión y de Vinculación Tecnológica deben servir, junto a la docencia y la investigación, como pilares de la Universidad democrática, autónoma, crítica y popular que tienda a la democratización del conocimiento y que asuma la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad y su medio, a través de la intervención social desde una perspectiva participativa y emancipadora.”-----

Se crea bajo este ámbito y con la misma lógica de diseño, la Subsecretaría de Extensión, con el objeto de dar atención y contención específica a la problemática de la Extensión en su dimensión tradicionalmente reconocida, concepto de larga trayectoria en el Sistema Universitario Nacional y por supuesto en nuestra Universidad.-----

Con este formato organizativo, y con la premisa de abordar las problemáticas directamente planteadas en el PEI y las que a partir de ellas se generaban, se desarrollaron las actividades y



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

acciones

específicas.-----

Conceptualmente, se trabajó a partir de tres ejes:-----

- Sostener y fortalecer acciones y actividades en marcha que daban cuenta de apuntalar la consecución del logro de objetivos establecidos por el PEI, que hicieran posible mejorar la relación de la Universidad con su contexto
- Diseñar, proyectar, planificar y en la medida de lo posible, poner en marcha algunos mecanismos que contribuyeran a tales logros y,
- Mejorar los ambientes de trabajo a efectos de facilitar el flujo de acciones y actividades necesarias para tales fines.

A partir de estos ejes, se trabajó en las distintas dependencias en actividades específicas, a partir del estado de situación de cada una de ellas en diferentes frentes de acción. -----

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

Durante el presente año, se consolidó el Boletín de Noticias UNLu como medio de comunicación oficial. Este Boletín, se distribuye diariamente vía correo electrónico, a una amplia base de de mas de tres mil receptores, y cuyo número continúa incrementándose, lo que además, posibilitó intensificar la relación con los medios gráficos, radiales, web y de televisión, fundamentalmente los medios locales, al “levantar” estos textualmente las noticias contenidas en el boletín. Se proporciona en el mismo información de las distintas actividades relacionadas con docencia, investigación, extensión, protocolo institucional y actividades educativas y culturales en general realizadas en la Universidad (Sede Central, Centros Regionales y Delegaciones) y en la región. Se alimenta también a partir de él, la pagina central de la Web de la Universidad, y en términos de potenciar su proyección, se está trabajando en un nuevo diseño del mismo a fin de agilizar su lectura y posibilitar ampliar aún más su alcance.-----

Se materializó el nuevo diseño de la folletería institucional referente a la oferta de grado, posgrado y de algunas dependencias de la UNLu como el Servicio de Empleos y Pasantías, Centro de Asistencia Técnica, Dirección de Extensión y Transferencia y Dirección de Bienestar Universitario, en el ámbito del Departamento de Publicaciones e Imprenta de la UNLu, con una tirada aproximada de 33.000 ejemplares full color laser, así como también la cartelería de promoción institucional de actividades llevadas a cabo por la Universidad, tanto en la Sede Luján como en los Centros Regionales.-----

Con el objetivo de que los futuros alumnos conozcan la institución integralmente a través de su oferta académica y las diferentes actividades de investigación que se realizan en la UNLu se estimuló y potenció la visita de contingentes de alumnos de escuela secundarias, concretándose mas de treinta en el período de marzo/octubre. Se han cubierto además, durante todo el año casi la totalidad de propuestas, invitaciones o convocatorias emanadas de distintas instituciones educativas, vinculadas con la promoción y difusión de nuestra institución entre los estudiantes pertenecientes a la enseñanza media. Tal actividad fue realizada con notable éxito, participando en más de 20 eventos en distintos ámbitos en las localidades donde la universidad cuenta con Sedes, y aún en localidades adyacentes.-----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Asimismo, la UNLu estuvo presente por tercer año consecutivo, en Expo Universidad, la mayor exposición de Educación Superior en Latinoamérica, que abrió sus puertas desde el miércoles 20 de octubre y hasta el domingo 24 de octubre en La Rural. La UNLu contó con un stand exclusivo en esta muestra orientada a estudiantes secundarios, jóvenes graduados y profesionales interesados en comenzar o continuar sus estudios.-----

También la Universidad participó en diversos ámbitos de difusión del quehacer universitario:

- Como integrante de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales, participó de la "36° Feria Internacional del Libro Buenos Aires", que se desarrolló en La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires, desde el 23 de abril hasta el 11 de mayo. La UNLu expuso sus libros y realizó actividades de difusión en el stand de las Editoriales Universitarias Nacionales pertenecientes a la REUN bajo la denominación "Muestra del Libro Universitario Argentino".

- Participó de la exhibición de títulos editados en la Universidad Nacional de Luján en UNIART -1er Feria Universitaria de arte, diseño, turismo cultural y artesanías-, que se desarrolló del 27 de agosto al 24 de setiembre en el Centro Cultural Borges.-----

- Participó también de la exhibición de títulos editados en la Universidad Nacional de Luján en FALUN –Feria Argentina del Libro Universitario Nacional-, desarrollada en la ciudad de La Plata, Pasaje Dardo Rocha, desde el 17 al 23 de octubre del corriente.-----

La Radio UNLu 88.9, además de la programación habitual, incorporó durante el presente año, los siguientes programas:-----

- Vení que te cuento: Proyecto de Extensión Universitaria “Literatura en la Radio”, dirigido por la Prof. María Laura Galaburri, y coordinado por las alumnas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación UNLu Camila García, Soledad Luna, Mercedes Somma y Macarena Urabayan. Este espacio se vincula con el Proyecto “Capacitación en Alfabetización Inicial”, llevado a cabo por la Prof. Galaburri, y que desde el año 2004 viene brindando formas de apoyo a los equipos de docentes de jardines y primarias del distrito de Luján.

- Otra Vuelta de Tuerca: Magazine de interés general, enfocado principalmente en 2 temas centrales: Historia de los Mundiales de Fútbol y la historia de las Grandes Bandas del Rock Nacional e Internacional. También se tratan los temas y las noticias más relevantes que ocurrieron en los distintos ámbitos de interés, ya sea deportivo, político, espectáculos, etc. ----

- Micros con Coordinadores de Carreras: este proyecto consiste en invitar a los coordinadores de carreras a la radio para que en una charla amigable cuenten las características de la carrera y sus particularidades. Una vez grabado, todo ese material es editado para el posterior diseño de los micros radiales. También se pasarán a texto para actualizar y mejorar el contenido de toda la folletería Institucional.-----

Pese a ser considerada una arquetípica tarea propia de la extensión, la Cultura también ha contribuido notablemente al incremento de la visibilidad del accionar universitario. El Cielo



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

“UNLugar para Compartir”, el cual a través de la División Cultura se transformado en un Programa Cultural de la Universidad, y ha organizado y participado en la organización de espectáculos, muestras y exposiciones propios, así como la participación en actividades organizadas por otras instituciones en las cuales la Universidad ha tenido un rol importante (ver anexo II)-----

Se ha realizado asimismo la gestión correspondiente a los proyectos de extensión subsidiados por nuestra institución, y a aquellos proyectos seleccionados para su financiamiento por el Ministerio de Educación de la Nación en el marco de las distintas convocatorias realizadas. Dicha tarea ha estado vinculada a la presentación, control, seguimiento, tramitación de subsidios, asesoramiento a directores de proyectos, recepción y presentación de informes de avance/finales, confección y rendición de subsidios. En sentido de lo expuesto y para abordar satisfactoriamente el aspecto operativo de las actividades enumeradas, la División Extensión ha invertido gran parte de su labor en el mejoramiento del sistema de información. (Ver anexo III)-----

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFERENCIAS:

La actividad del CATEC, se basó fundamentalmente en la recomposición del soporte administrativo, la intensificación de la participación de los equipos de trabajo como también, acciones de promoción institucional de las posibilidades y servicios que ofrece la UNLu.-----

Así, se trabajo en la regularización de la información contable pendiente de registración, la compilación de la información del directorio, como también se redefinieron circuitos y procedimientos a efectos de agilizar la operatoria.-----

Se encuentra en evaluación software de gestión que tiene como ventajas sustantivas, proporcionar integridad en la información, a la vez que simplifica y organiza el trabajo, al tiempo que mejora el ambiente de control. En este mismo sentido, también se trabajó en la evaluación y está ya en su fase de implementación, un sistema de bancarización de las cobranzas en colaboración con la Auditoría de la Universidad.-----

Como dato significativo y orientativo de la magnitud de los servicios realizados, se da cuenta del crédito percibido por los servicios realizados al 30/092010, que asciende a la suma de \$ 1.509.208. La participación porcentual por departamento, calculada sobre el crédito devengado corresponde en un 78% al Departamento de Ciencias Básicas, un 13% al Departamento de Ciencias Sociales y un 9 % al Departamento de Tecnología. -----

Además de continuar las actividades corrientes a través de la respuesta a solicitudes de servicios, la dependencia tomó a su cargo la gestión de convenios de significación, tendientes a incrementar la participación de la Universidad en acciones de vinculación específica:-----

- Convenio marco con PAMI
- Convenio marco con YPF
- PROSANE
- Programa Médicos Comunitarios



ASAMBLEA UNIVERSITARIA

INCUEI

La Incubadora de Empresas Innovadoras, comenzó sus actividades con un proceso de reformulación de su rol y actividades de la incubadora, como instrumento facilitador de la relación entre la Universidad y la comunidad e iniciando un tránsito de incubadora de empresas, a incubadora de proyectos, en virtud de necesidades propias y de las tendencias que en la temática se vienen desarrollando.-----

En torno a este proceso, se comenzó una tarea de conformación de equipos de trabajo para la prestación de servicios a proyectos incubados, redefiniéndose los mecanismos a través de los cuales se reciben y se contiene a quienes se vinculan con intención de poner en práctica un proyecto que devendrá en una empresa o una nueva organización de otro tipo.-----

Se trabajó fuertemente en el fortalecimiento de los mecanismos de difusión de las actividades de la incubadora, vinculándolas fuertemente con el Seminario de Formación Emprendedora de la Lic. En Administración de la UNLu, produciendo material publicitario, y organizando seminarios y jornadas de difusión activa del quehacer emprendedor.-----

A tales efectos, y para contribuir a la formación de docentes y promotores de la cultura emprendedor, en la UNLu se dictó un primer Seminario de Formación de Formadores, y los sucesivos talleres: Plan de negocios, Cooperativismo y Metodologías para el Desarrollo Emprendedor. Además, se realizaron en la escuela Agrotécnica de Navarro Centro de Formación Profesional 403 talleres sobre emprendedorismo y programas de apoyo a los mismos conjuntamente con docentes y capacitadores del Programa Nacional “Jóvenes Emprendedores Rurales”.-----

En torno a las actividades externas, se regularizó la participación en la Asociación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos de Argentina, además de participar activamente en espacios y redes temáticas (Red de Formadores y Promotores de la Cultura Emprendedora -CIC-Provincia de Buenos Aires y Emprendesur en América Latina, invitada a participar del IV Workshop de la Red realizado en Mayo en Ibagué, Colombia) -----

Marco Normativo:

Uno de los déficits que viene siendo advertido desde el propio PEI, es la necesidad de adecuar los marcos normativos de las actividades relacionadas con el área. Con esta premisa, se ha trabajado desde la distintas dependencias que comprenden la Secretaría en la adecuación de normativas y reglamentos, que alcanzaron diversos grados de evolución, a saber:-----

- Reglamento de actividades de Extensión: Trabajando como soporte natural de la CAP de Extensión, se logró consensuar una propuesta que reglamenta el funcionamiento de las actividades de Extensión, aprobador por el HCS.-----
- Reglamentación Editorial: Se encuentra en elaboración una propuesta en el ámbito de la CAP de Planeamiento, en pleno proceso de discusión para elevar a consideración del HCS.

-----Siendo las 15,30 horas finaliza la sesión-----



ASAMBLEA UNIVERSITARIA